

“EL BAILE”

PRESUPUESTOS PSICOLÓGICOS EN LA MILITARIZACIÓN DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

Yago Di Nella
Febrero 2018

Indice

- 1- ¿Qué es eso de “*bailar*” a los cadetes? LA MILITARIZACION
- 2- Baile es eufemismo: LA OBEDIENCIA
- 3- Baile es Sumisión: LA ORDEN
- 4- No hay baile sin silenciamento colectivo: EL SILENCIO CÓMPLICE
- 5- El Baile enseña: DISCIPLINAMIENTO
- 6- Bailar es oprimir: EL CUERPO EN SU “ENCERRONA TRÁGICA”
- 7- Bailar es oprimir: LA CRUELDAD SE APRENDE

DESARROLLO

1- ¿Qué es eso de “*bailar*” a los cadetes? LA MILITARIZACION

Es una práctica militar. Lo primero a establecer. Esto quiere decir que es una implantación más de la militarización de la formación policial.

Militarizar supone considerar que lo central de la formación pasa por la vertiente de presuponer como centro de la capacitación el carácter defensivo, pero en el sentido norteamericano del término, o sea la idea del efector como un sujeto armado con placa del Estado, que lo autoriza a la defensa interna. Es la escuela occidental de preguerras la que impera al respecto, la fracasada idea de una policía que debe defender a la buena población de sus enemigos internos, básicamente migrantes, mestizos y marginales no dispuestos a aceptar el valor de la propiedad privada individual y de la razón occidental moral y religiosamente establecida. Claro que en ese marco no entran los niños, los ancianos, ni –mucho menos- las mujeres, en el marco de lo “a proteger”, al menos prioritariamente.

Pero no es la única idea subyacente como veremos.

2- Baile es eufemismo: LA OBEDIENCIA

Como todo eufemismo esconde múltiples sentidos. Uno de ellos es entender la práctica como un ejercicio donde la obediencia está por encima de la legalidad. Históricamente lo es, tal como en las fuerzas militares el valor supremo es la obediencia. En ese marco el subordinado (algo a lo que nos dedicaremos luego) deja de ser persona, es decir, pierde su carácter de sujeto de derechos, y entonces bien puede practicársele cualquier régimen y en toda forma, incluso la práctica de la producción de dolor, esto es, la tortura.

Subyace la idea de la obediencia como valor superior, incluso a la dignidad humana. Esto es entendido como vital, luego en la praxis de la profesión. Erich Fromm nos habla sobre la obediencia en la sociedad moderna como el control psicológico superior que requiere el sistema para que alguien acepte que debe proteger al poderoso, sobre el oprimido. Se obedece y punto, sin preguntar. Sin cuestionar(se) ni interrogar por la ética de la orden; es más, el carácter de orden tiene ese doble sentido de mantener el orden y sostener la orden, los cuales serán lo mismo al efecto del sentido de la obediencia. Esto nos lleva al próximo punto.

3- Baile es Sumisión: LA ORDEN

El baile enseña algo que no deberá olvidarse jamás (ellos también tienen "nunca más", éste). La orden de un superior, no se discute, ni se debate ni se analiza, nada. Si es una orden, se cumple. Desaparece el sujeto crítico, al menos ese es el mensaje. El ser que analiza la orden debe ser apartado. Por eso frente al baile, los demás callan. Aún si en riesgo estuviera la vida, se calla. Esto incluye a las autoridades políticas. Dirán es la forma que tienen de educar (eufemismo también, de disciplinar).

La idea de la orden establece que la subordinación acrítica debe ser el eje de la instrucción, aún en el marco de la aceptación de una acción ilegal o infecunda, o ilógica. No suena lógico entrenar hasta desmayar un grupo de personas con 40 grados y no permitir provisión de agua. Pero su riesgo tiene valor inferior al hecho de tratarse de una orden de un superior a un inferior. Esa es la idea que debe aprenderse.

Serán necesarios dos movimientos intersubjetivos para que ello ocurra. El silencio pasivo del resto y el carácter sádico del ejecutor.

4- No hay baile sin silenciamiento colectivo: EL SILENCIO CÓMPlice

Ahora nos posicionamos en los que miran desde fuera. Los otros oficiales superiores, creen probablemente en ese esquema de poder. Han sido parte y aún lo son.

El silenciamiento es una operación psicológica mediante la cual se le asigna al sujeto la idea de defenderse tragando su palabra, como herramienta defensiva que le permitirá sufrir menos o no padecer represalias o castigos, por expresarse. Me he dedicado a ello profusamente en *"ATERRADOS: Psicología de la dictadura"* (2007, Koyatun editorial, disponible gratis, solo búsquelo en mis redes o en el sitio Web www.yagodinella.ar) pues, en efecto, es una herramienta represiva fundamental de los procesos de disciplinamiento colectivo, vía *"aterramiento social"* masivo. Esto fue inventado – si se me permite la expresión- , desde las invasiones francesas (sobre todo en Argelia) en África y Asia, apenas iniciada la segunda mitad del siglo XX, en la última etapa colonial mediante invasiones militares.

Este Silencio cómplice es generalizado. Son tantos, pero dejemos a los relevantes. El esquema superior de la agencia policial, para empezar. No pueden desconocerlo por la misma razón que ya se puede intuir en los ítems anteriores. El carácter piramidal no permite excluirlos del proceso. Pero también debe ser incluida la autoridad civil ministerial. Es impracticable por necio y pecaría de inocente suponer que la autoridad superior a la estructura policial desconoce la práctica del baile. Simplemente considera que no le toca, se ampara en la autogobernanza de la institución y presupone que no le tocará padecer sus consecuencias. Por supuesto, se declarará desconocedora de la práctica si hay consecuencias que lleguen a los medios. Estos, también tienen frecuentemente noticias de dichas prácticas, que filtran los mismos bailados y sus familiares. Pero callan o no son escuchados en sus medios. No es información, pues es tolerado como un mal menor de la capacitación de quienes deben combatir el mal. Suponen así que ese es el modo de capacitar, y ahí el error, no ven en ello la razón misma del fracaso histórico en el combate al delito común, y subrayamos combate, porque ese término en su cariz bélico señala la raíz del fracaso, su ideología.

En definitiva, tanto los superiores como los mediatizadores optarán por la consabida explicación del *"teorema del exceso"*. No es que esté mal bailar a los cadetes, está mal pasarse del límite, el cual nunca será aclarado, por supuesto.

5- El Baile enseña: DISCIPLINAMIENTO

Se presupone que el baile establece la idea central de ser parte de una praxis educativa. De hecho, se realiza en el marco de la formación. Descartamos la idea del entrenamiento, viendo el estado físico que tienen los oficiales en la calle. Si el entrenamiento físico fuera un requisito, sería mantenido en la consecución de la vida *"en la fuerza"*. Pero como puede observar cualquier ciudadano/a, basta andar por la vía pública para ver que ese rol de persona entrenada para la persecución física del malhechor carece de centralidad.

El objetivo de llevar el entrenamiento físico al límite de lo soportable tiene entonces una finalidad psicológica y no corporal. Se trata de educar en la idea de insensibilizarse, no de otra cosa. Es parte de la enseñanza psicológica más relevante de toda la formación. La disciplina se padece en el cuerpo, pero se controla en la mente, soportando la vejación, la injusticia y la miseria humana. Soportar, esa es la función del baile. Aprender a soportar lo insoportable como acto educativo. Sepan lectores que esta es la esencia del ser militarizado. No hay otras razones más verosímiles del baile que la idea de considerar que "educar" es "hacer sufrir". Que el castigo del cuerpo es ejemplificador para la mente. Esto nos lleva al ítem siguiente.

6- Bailar es oprimir: EL CUERPO EN SU "ENCERRONA TRÁGICA"

Decíamos que lo central de la idea del baile, como fenómeno educativo es que la producción de dolor enseña. ¿Qué enseña? Bien, ese interrogante es engañoso, porque parte de una afirmación falsa. Que el baile sea entendido como educativo, es cuestionable, que efectivamente enseñe algo coherente con la formación del oficio, más aún. En efecto, si en algo instruye es en el sentido contrario, o sea, en el fin de que el sujeto entienda lo que implica enfrentarse a una encerrona trágica. El concepto lo tomamos del psicoanalista argentino "de la numerosidad social", como le gustaba presentarse. Fernando Ulloa en novela Clínica psicoanalítica describe el concepto poniendo el eje en una relación en la cual hay una asimetría total de poder, y no hay legalidad que equilibre en lo más mínimo la misma, es decir, sonde "no hay tercero de apelación". Dirá. Ese tercero, representa lo social, la legalidad y la representación que reconoce el carácter de humano a los sujetos en cuestión. Se presenta como el lugar más común y prototípico de esta situación a la mesa de torturas.

Si se presta atención, esto aparece en el discurso del opresor, cuando le recuerda al oprimido que ya no es sujeto en ese espacio de encerrona, le dice "basura", "mierda", será un desperdicio, o bien lo nombra como un animal; y le recuerda, en pocas palabras, que está a su merced, porque ya no hay humanidad en ese vínculo.

En el caso del baile, es un enlace supuestamente legitimado (silenciamiento ministerial y gubernamental mediante) entre un "educador" y los cuerpos a ser insensibilizados. Esta idea de enseñanza ya ha sido tratada párrafos arriba. Solo agregaremos algo. ¿Es más apto el cadete que insensibiliza su dolor corporal? ¿Lo vuelve más capacitado?

Volvamos a la encerrona trágica. Sepan queridos lectores que la autoridad gubernamental negará conocer el espacio tortura, pues no tiene otra alternativa. Sepa también que, sin embargo, aun así, su supuesta ignorancia no

tiene retorno, pues confirma el carácter de encerrona, en tanto era el garante de terceridad. Cuando niega conocer el espacio, justamente confirma que los cadetes estaban a merced del opresor. De todos modos, es una salida más elegante que aceptar su participación pasiva en el entuerto.

Digamos algo más sobre la ideología del lema: *que sufra el cuerpo, educa*. Sepan los ingenuos que es una antigua idea que se afianzó en el medioevo, Inquisición mediante, tal como puede verse en la escena final del film "*Corazón Valiente*". Mel Gibson en la piel –no es menor esto- del libertador de Escocia, es torturado en la plaza pública para que confiese, pero no lo hace. Ahí el acto educativo no es para él, quien de todos modos será ejecutado. Es para "*los fieles*" que observan el acto. No hay allí encerrona trágica, al menos en el sentido de Ulloa. Por eso, este acto requiere la ausencia del tercero de apelación. Ahí está la esencia de *la Crueldad* (concepto vital en la teorización de Ulloa) en la encerrona trágica. Esto nos lleva al siguiente punto, y vamos finalizando.

Desde fines del siglo XIX cuanto menos se sabe que la educación es un proceso diverso al disciplinamiento. Que educar es concientizar, promover el razonamiento, la deducción, la acción consciente y la producción de sentido en un sujeto razonante, y crítico. Desde los prohombres de la psicología y la educación, pasando incluso por tipos duros como Piaget y culminando con el más cercano Paulo Freire, todos podrían aceptar la simple afirmación, se aprende humanizando, no deshumanizando.

Insensibilizar a alguien oprimiéndolo, no lo educa, no le enseña nada, sólo lo disciplina (y es éste el fin, más allá de los discursos pedagogistas –de justificación-).

7- Bailar es oprimir: LA CRUELDAD SE APRENDE

Si algo distingue al orden de lo humano, si algo lo diferencia del reino animal, es su capacidad para desarrollar la Crueldad. Pero no viene dada. Se enseña y se aprende. No cualquier es capaz de enseñarla y no cualquiera es capaz de aprehenderla. Escapa a estas líneas ahondar en los parámetros de esas dos capacidades, pero dejamos algún trazo como línea de estudios ya efectuados por quienes estudiaron el fenómeno, sobre todo, en los escenarios más tenebrosos, en las encerronas descritas por Ulloa.

El opresor goza, dirá el psicoanalista franchute más famoso. Conocía de lo que hablaba porque se había formado con filósofos nazis, quienes filosofaban su justificación científica. El goce escapa a la común idea del placer. No siente placer, goza. No son lo mismo. Ni son excluyentes, tampoco. Lo central en el goce es que el otro ya no es un sujeto para el gozador. Lo ha quitado por completo del universo humano. Pero para que esa operación psicológica sea

factible, debe insensibilizarse y, posteriormente, seguir adelante con la idea de su lugar en la encerrona, la de ser el productor de dolor. Ese lugar lógico lo conquista con su propio dolor y entiende que lo ha alcanzado *gracias* al mismo. Esto es, que se lo ha ganado "en buena ley". Esta suerte de legalidad-legitimidad (unidos fantasmáticamente) del dolor resulta tener un imaginario de escalera, es decir, que ***se asciende por la vía del ejercicio de la Crueldad***. A mayor ejercicio, más factible es ascender. Porque, dirán, ascienden "*los duros*". No por el conocimiento del oficio, ni por la noción del saber, o siquiera la del uso de burocráticos métodos de crecimiento curricular, no.

Esta es una profesión para los más duros, o sea, los más crueles. La insensibilidad es vista así como un requisito básico para la toma de decisiones, y la supuesta frialdad del ejecutor del acto cruel, como un valor de su personalidad. La persona cruel (ellos dirán "que se mantiene fría" ante el dolor, insensible, "obediente" aún en el extremo de lo injusto) está más preparada para soportar la función, dirán golpeándose el pecho.

Hasta el lector más desprevenido entiende que los ítems anteriores son buena base para aprender crueldad. Pero no es suficiente. Callar el dolor, soportar el del otro en silencio, entender que es necesario padecerlo, considerar que el cuerpo aprende sufriendo y la mente se educa soportando cualquier vejamen es un buen inicio. Como puede ya intuirse el par perfecto de la crueldad es la obediencia. Sin obediencia del resto, el cruel no puede ejercer su acto inquisitorial. Y la obediencia presupone el silencio, continuo, diremos -sin exagerar- eterno. O usted vio a un retirado de "la fuerza" denunciar lo otrora ocurrido. No, más vale, el deber de obediencia trasciende la función activa, y solo entra en el discurso en el anecdotario del humor, no de la denuncia. Mucho menos de la lectura crítica.

En conclusión, la crueldad presupone el silencio y la obediencia, más el insensible observar (mirando para el costado) de la autoridad externa, siempre. No les crea si le dicen que no sabían nada. Porque lo sabemos todos. No intervino, nada más. Ninguna autoridad gubernamental desconoce la práctica llamada *el baile*.

La autoridad supone que cuando venga ocasionalmente el llamado "exceso", no llegará a su cuello la medida correctora, que limpia sus responsabilidades. Por eso, será el primero en proponer las purgas hacia abajo, a quienes respaldó hasta el día anterior. Si el escándalo es menor, alcanzará. Si se mediatiza, se lo llevará puesto y verá en este acto, un escarmiento injusto, porque no era su misión controlar a una fuerza autogobernada.

Si le habían dicho cuando asumió que ahí no se metiera... ¿Cómo es que ahora lo ajustician? Bueno, podríamos responder que eso mismo propuso para sus inferiores, aunque no lo acepte, pues piensa que hubiera alcanzado para la farsa deshacerse de la cúpula policial.

El gobernante vislumbra, al contrario, que debe ejercer su rol de autoridad, la misma que entregó cuando negoció el autogobierno policial. Estos saben que es parte de las reglas tácitas que si en la entrega de su interior ese autogobierno trasciende hacia afuera y se rompe el pacto de silencio, se pierde la inmunidad. Digamos que nadie se queja si el silenciamiento fracasado hace rodar cabezas. Eso no quiere decir que se queden de brazos cruzados, pero no nos aventuraremos más.

Estamos criando niños, hay que ser algo prudentes.

Solamente diremos que nadie se retira a los 45 o 50 años. Y trabaja de lo que sabe hacer, más allá del lado del mostrador en que estuviera situado ocasionalmente, digámoslo así, lo que me deja más tranquilo es que estas cosas no ocurren en el contexto donde vivimos. Sólo en provincias alejadas. Está lejos, la verdad. Vivamos donde sea que vivamos, *el baile* siempre ocurre en otro lado y nunca en el propio terrunio... ¿o no?

Y " *siga el baile, siga el baile*" entonces.

YDN- febrero 2018



Para citar el artículo: Di Nella, Y. (2018): **"EL BAILE": PRESUPUESTOS PSICOLÓGICOS EN LA MILITARIZACIÓN DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD**

En el Enlace: <https://www.yagodinella.ar> (Recuperado el dd/mm/aa).